



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

5997 APROB.TÉC.PROY. Y EXP.PÚB.CONSTRUCCIÓN NUEVA CAPTACIÓN ABASTECIMIENTO AGUA A CALP EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LA VALL DE LAGUAR.

ANUNCIO

Aprobado por Decreto nº 2025-3695 del Diputado de Cultura, Contratación y Residentes Internacionales, de fecha seis de agosto de dos mil veinticinco, en virtud de las facultades que le fueron delegadas por Resolución del Ilmo. Sr. Presidente núm. 2023-3328, de fecha 28 de julio de 2023 (BOP núm. 150 de fecha 4 de agosto de 2023), el Proyecto **“Construcción de una nueva captación de abastecimiento de agua potable a Calp en el término municipal de La Vall de Laguar para la Mancomunidad de Calpe, Murla y Vall de Laguar-Pozo Lucifer”** por importe de 444.956,76 €, de los que 77.223,90 € corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido, por el presente se expone al público para reclamaciones y durante los **VEINTE DÍAS** siguientes al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Unidad del Ciclo Hídrico, sita en Avda. de Orihuela 128, de Alicante, de conformidad con los artículos 45 y 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Asimismo, se indica que dicha información también está disponible en el Portal de Transparencia de la web de la Excma. Diputación Provincial de Alicante www.diputacionalicante.es.

En la fecha de la firma electrónica.

EL JEFE DE SERVICIO

EL DIPUTADO DE CULTURA,
CONTRATACIÓN Y RESIDENTES
INTERNACIONALES

EL OFICIAL MAYOR